

COMUNIDAD

6,397

ELEMENTOS

de la SSC capitalina fueron destituidos durante este sexenio, debido a sanciones relacionadas con abusos policiales. / 22

EN EL SEXENIO

MÁS DE 6 MIL POLICÍAS VAN CESADOS

NO SE TOLERARÁN faltas a los principios, asegura Pablo Vázquez, quien repetirá al frente la SSC

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

En el sexenio que está por terminar fueron destituidos más de seis mil elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) derivado de sanciones relacionadas con abuso policial, de acuerdo a datos del Sexto Informe de Gobierno de la Ciudad de México.

En el documento se detalla que entre el 5 de diciembre de 2018 al 31 de julio de 2024 se iniciaron 38 mil 433 carpetas administrativas de investigación, sin embargo, se resolvieron 41 mil 953, ya que se consideraron expedientes anteriores al periodo mencionado.

De ese universo cuatro mil 836 indagatorias se turnaron a la Comisión de Honor y Justicia, en donde se determinó la destitución de seis mil 397 agentes y la suspensión correctiva de 325 elementos activos.

Esas cifras responden a que en una sola carpeta puede haber uno o más elementos involucrados.

Además, 17 mil 198 casos se resolvieron mediante la solicitud de un correctivo disciplinario; 461, se enviaron al órgano Interno de Control; 18 mil 381, fueron remitidos al archivo, y en mil 077 se resolvieron con el cambio de adscripción de los policías involucrados.

También se señala que a través del centro de moni-

toreo de medios de comunicación y redes sociales se han detectado publicaciones relacionadas con probables actos de abuso por los cuales se han iniciado investigaciones.

Las autoridades refirieron que actualmente atienden a más de 22 mil usuarios y que en el periodo señalado se dio atención a 21 mil 568 llamadas telefónicas canalizadas por la Unidad de Contacto del Secretario (UCS) de la SSC, así como nueve mil 078 llamadas recibidas de manera directa y 18 mil 666 atenciones de redes sociales.



El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez —quien ya fue ratificado para la siguiente administración— señaló que continuará con una línea de cero tolerancia.

“Nosotros tenemos principios muy claros: aquellas personas que deciden no estar o no operar todos esos principios no tienen cabida en la institución, pero algo que creemos firmemente y que vamos a respetar es la presunción de inocencia y el debido proceso (...) Las cosas siempre se harán conforme a derecho”, dijo el jefe de la Policía.

Apenas el 11 de septiembre pasado, el jefe de la Policía de la Ciudad de México, Pablo Vázquez, dio a conocer que el director de la Policía Auxiliar adscrita a la alcaldía Xochimilco fue relevado de su cargo tras los hechos que se registraron unos días antes en una agencia del Ministerio Público de la alcaldía Tlalpan.

El funcionario recordó que se inició una investigación administrativa luego de que un grupo de personas que se manifestó en la coordinación territorial acusó omisiones en la comisión del servicio de los policías auxiliares que resguardaban las instalaciones de la Fiscalía capitalina.

Según las indagatorias, el 5 de septiembre, un grupo de personas irrumpió en una agencia del Ministerio Público de la alcaldía Tlalpan, luego de que ahí remitieran a una mujer y cuatro personas más tras ser detenidas en Xochimilco.

La arrestada fue acusada de agredir al director general de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, Francisco Pastrana Basurto, quien resultó con múltiples golpes en el cuerpo y en la cabeza, generándole sangrado abundante que ame-

ritó su traslado de urgencia al hospital para su atención médica.

Mientras que los otros aprehendidos fueron señalados de intentar impedir la captura de la mujer, quien, junto con un grupo de aproximadamente 50 personas, acudió a la sede de la alcaldía para dialogar con dicho funcionario.

Foto: Archivo



REDES. Tras detectar publicaciones en redes sociales relacionadas con probables actos de abuso policial también se inician indagatorias.

